

SG-83-07-2018

31 de julio del 2018

Señora

Johanna Araya Valverde

Directora a.i.

Dirección Administrativa Financiera



Estimada señora:

De la manera más atenta me permito presentar el informe de gestión de las labores realizadas a cargo del Departamento de Servicios Generales, por el periodo comprendido del 22 de enero al 31 de julio del 2018, el cual comprende las principales acciones ejecutadas.

Mantenimiento de vehículos

Está en proceso de finiquito el contrato con la Empresa Recauchadora Gigante, la cual debe manifestar su anuencia a realizar el finiquito, mediante oficio SG-80-07-2018, se le solicitó su respuesta.

El nuevo contrato con la empresa Cuatro en Línea Automotriz, se encuentra en ejecución. El contacto del taller es 2222-2328 con Stefanny Gamboa o a la dirección de correo electrónico servicioalcliente4la@gmail.com y el mecánico a cargo es el señor Héctor Mora.

Se han llevado a revisión general los vehículos placa 315-11, 315-12, 315-21, 315-19, 315-28, 315-17, 315-16 y 315-23.

Condiciones especiales:

Se llevó a revisión la plataforma del camión 315-33, deben enviar la proforma del trabajo a realizar el contacto es el señor Ronald Marín del Taller de Carrocerías Gardi de San José, dirección de correo electrónico gardisa@racsa.co.cr o al teléfono 2215-1387.

Se encuentra en la Asesoría Legal la solicitud del cambio de características del vehículo 315-24. También la solicitud para actualizar el permiso de pesos y dimensiones el vehículo 315-14. Ambos documentos debe ser elaborados por un notario.

Expedientes de vehículos

Se mantiene actualizado tanto el expediente digital como el físico con los documentos de cada vehículo.

DIRECCION ADM. FINANCIERA

5 AGO 2018 AM 8:17

Mauricio

Se encuentra al día el archivo "Control de Transportes 2018" el cual contiene la información de las liquidaciones de las boletas de transporte, así como el archivo "Informe de Transportes", en el cual se visualiza el uso de cada vehículo, el consumo de combustible y su rendimiento.

La revisión del uso de las tarjetas de combustible se encuentra al día.

En el sistema de BCRCompras, se puede revisar el saldo de cada tarjeta de combustible y cambiar los parámetros de uso si es necesario. Se solicitaron dos cambios en los parámetros de los funcionarios Jonathan Ramírez López y Doliver Angulo Alvarado, ya que se requiere el uso de la tarjeta a partir de las 6 horas y actualmente está autorizado a partir de las 8 horas. Está pendiente la autorización correspondiente ya que se debe actualizar el acceso al sistema.

Se incluyó en el uso de tarjetas de combustible a los funcionarios Jorge Alvarez Rosales y Juan Gabriel Arce Víquez. Se excluyó a los exfuncionarios Wilfred Argüello Muñoz y José Luis Jiménez Lao.

Seguros

Los seguros se encuentran al día. Adjunto un resumen de cada póliza con su fecha de vencimiento, coberturas y recomendaciones.

Para la actualización de los seguros de Equipo Tecnológico y Equipo Contratista, Valores en Tránsito y Pólizas de Incendio se solicitó a Tecnologías de Información y al Departamento de Administración de Instalaciones la actualización de los montos a asegurar.

El cuanto a la póliza de Valores en Tránsito para el cumplimiento de las condiciones de seguridad, la Dirección Administrativa Financiera, estableció las medidas a seguir. Además se solicitó a la empresa Grupo SECURE una proforma del servicio de transporte de valores, el cual asciende a ₡51.500.00 por evento.

Colisiones

Se presentaron dos colisiones, que se resumen a continuación:

Vehículo 315-15 el 22 de enero del 2018 en Los Chiles, conducido por el señor Juan José Villalobos, funcionario del Departamento de Rendimiento Deportivo, por las condiciones del camino el vehículo se volcó al lado del conductor. El señor Villalobos Nájera realizó la respectiva declaración en el Juzgado Contravencional y Menor Cuantía de Los Chiles. La valoración de los daños del vehículo ascendió al monto de ₡1.048.428.01 (un millón cuarenta y ocho mil cuatrocientos veintiocho colones con 01/100). Los trabajos que se realizaron al

vehículo, los cuales se recibieron a satisfacción, no incluyeron una quebradura en la parte inferior del parabrisas, lo anterior por cuanto no se incluyó en el avalúo ya que en las fotografías tomados por el agente del INS en Los Chiles no está el daño, sin embargo cuando se realiza la valoración en el taller en San José si tiene la quebradura. Se realizó la consulta al encargado de Centro de Gestión de Reclamos de Automóviles y efectivamente la quebradura no corresponde al accidente sufrido el 22 de enero.

Vehículo 315-27, conducido por el señor William Tenorio Torrentes, el 20 de abril del 2018 en el Cerro de la Muerte, se dirigía hacia Pérez Zeledón y un vehículo lo golpeó por detrás, el conductor del vehículo placa DBF-001 Alex Alvarado Peterson manifestó que se quedó dormido y decidió conciliar con la institución. El señor Tenorio Torrentes realizó la declaración correspondiente en el Juzgado Contravencional de Menor Cuantía de Tarrazú, Dota y León Cortés. El avalúo realizado a los daños sufridos por el vehículo fue de ₡700.965.10 (setecientos mil novecientos sesenta y cinco colones con 10/100). Mediante sentencia de primera Instancia N°63-2018-TC del Juzgado Contravencional de Menor Cuantía de Tarrazú, Dota y León Cortés se declara al señor Alex Alvarado Peterson autor y único responsable de la colisión y le condena al pago de daños y perjuicios que le haya ocasionado al vehículo 315-27. Así mismo absuelve de toda pena y responsabilidad a William Tenorio. El señor Alvarado realizó el depósito correspondiente al taller por la reparación del vehículo.

Los documentos de ambas colisiones se encuentran en el expediente de cada vehículo.

Servicios regulares de transporte

El Departamento de Administración de Instalaciones requiere servicio de transporte los días lunes para el Parque Fraijanes y martes para el Parque del Este y la Expresión para realizar el depósito de lo recaudado el fin de semana.

El lunes se debe recoger la basura del Parque del Este y luego del Parque de la Paz. Así como los viernes en la mañana en el Parque de La Paz, de conformidad con el oficio DGI-JDAI-0179-06-2018. Además el Departamento de Obras requiere un servicio de transporte al Parque del Este para que el funcionario Jorge Bonilla realice una inspección los miércoles.

Para los servicios indicados deben presentar la boleta de Solicitud de Transportes.

Reglamento de Transportes

Una vez analizada la normativa en materia de transportes de varias instituciones y las necesidades del ICODER, se presentó la propuesta del "Reglamento para

la administración y prestación de servicios de transporte del ICODER" el cual se entregó a la Dirección Administrativa Financiera para su revisión.

Sistema de Evaluación y Valoración del Riesgo Institucional

El SEVRI del Departamento de Servicios Generales se actualizó y fue entregado al Departamento de Planificación Institucional.

Vehículos eléctricos

El Gobierno de Japón convino otorgar al Gobierno de Costa Rica, una cooperación financiera no reembolsable por la suma de trescientos millones de yenes, para la adquisición de 60 vehículos que son entregados en propiedad a instituciones públicas definidas por el Ministerio de la Presidencia, para uso exclusivo en funciones administrativas.

Con el objetivo de complementar esfuerzos y corresponder el compromiso nacional de carbono neutralidad y para mejorar la calidad de vida de la población, mediante acciones que contribuyan a la reducción del impacto nacional al calentamiento global e impactos asociados a este.

Al Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación le fueron donados dos vehículos eléctricos i-MIEV, los cuales se encuentran inscritos a nombre del Ministerio de Salud. Se firmó un convenio de préstamo hasta el 7 de mayo del 2022.

El señor Jorge Umaña, Jefe de Servicios Generales del Ministerio de salud, indicó que los vehículos aún no están plaqueados, una vez que cuente con el valor unitario de cada vehículo, se plaquearán y hará la entrega correspondiente.

Para la carga de los vehículos se requiere la compra de dos conectores eléctricos, los cuales se encargaron a la empresa Intel, con un costo de \$100, los cuales tardan 15 días para entregarlos. En el Departamento de Servicios Generales no se cuenta con presupuesto en la subpartida correspondiente, por lo que se solicitó mediante correo electrónico al señor Juan Gabriel Arce la compra de los mismos con presupuesto de Tecnologías de Información.

Los choferes que asistieron a una capacitación para el manejo de los vehículos eléctricos fueron Donald Zúñiga Sandoval, Jonathan Ramírez López, Mauricio Fallas Cortés y Geovanny Carmona González. En el archivo se encuentran tres manuales para el uso de los vehículos.

Contactos: En VEINSA Motors es el señor Roy Rodríguez Sanabria al que puede contactar a la dirección de correo electrónico roy.rodriguez@veinsacr.com

En el Ministerio de Salud, el señor Jorge Umaña al teléfono 2233-8939 y a la dirección de correo electrónico jorge.umana@misalud.go.cr

Se adjunta formulario del Instituto Nacional de Seguros que debe completarse para adquirir el seguro para ambos vehículos para el segundo semestre del 2018.

Plan Presupuesto 2019

Se elaboró la propuesta del Plan Presupuesto 2019 del Departamento de Servicios Generales, considerando el presupuesto de años anteriores y la disponibilidad de recursos para el 2019.

Asunto pendiente de resolver

Respuesta al oficio PI-198-06-2018 mediante el cual el señor Eduardo Ramírez Brenes, Proveedor Institucional, solicita se realicen las gestiones para el avalúo del microbús 315-2 y un chapulín en estado de desecho con la intención de darlos de baja o someterlos a remate. Ambos vehículos se encuentran ubicados en los alrededores del Gimnasio Nacional.

De conformidad con información del Departamento Financiero, el microbús fue declarado con pérdida total por parte del Instituto Nacional de Seguros y del chapulín no se encuentran registros. Con la información recabada se desprende se puede disponer del microbús ya que no tiene ningún valor, determinar como proceder con el chapulín y disponer cuales otras unidades se incluyen en la solicitud del avalúo.

Inventario

En la oficina de la jefatura de Servicios Generales se encuentran los siguientes activos:

Descripción	Número de activo	Estado
Escritorio	0222-000741	Bueno
Fotocopiadora	922484	Bueno
Archivo metálico	900260	Bueno
Archivo metálico	922276	Bueno
Mueble madera		Bueno
Mueble con estantes de vidrio	0222-000305	Buenos
Fax	903506	
Dispensador de agua		Bueno
Arturito	923436	Bueno
Dos sillas		

Detrás de la puerta se encuentra una caja metálica con las siguientes llaves:

Placa	Número de llaves	Chofer que tiene otra llave al tener vehículo asignado
315-01	3	
315-03	2	
315-08	1	Jesús Agüero
315-09	1	Jesús Agüero
315-11	2	
315-12	1	Hans Ramírez
315-13	2	
315-14	2	
315-15	2	
315-16	2	
315-17	2	
315-18	2	
315-19	2	
315-20	2	
315-21	2	
315-23	1	Adolfo Obando
315-24	2	
315-25	2	
315-26	1	Mauricio fallas
315-27	1	William Tenorio
315-28	1	Jonnathan Ramírez
315-29	1	Doliver Angulo
315-30	2	
315-31	2	
315-32	2	
315-33	1	Iván Alvarado

Inventario de accesorios:

7 paquetes de 24 paños completos y uno con 15 paños.

1 manguera color verde

7 alfombras (en dos cajas)

3 extinguidores

2 galones con poca cantidad de jabón líquido para lavar vehículos

1 galón con poca cantidad de coolant

1 unidad nueva de cera para vehículo

2 unidades de polish con poca cantidad

2 unidades de desodorante ambiental

2 tablas de madera con prensa para documentos

Y rollo interno para el fax

1 casco

2 espejos para vehículo
1 radio marca Clarión
1 kit de emergencia para vehículo
1 lagartos
1 cajita metálica
1 estante metálico con ampos con las boletas de transporte mensuales de enero del 2016 a julio 2018.

En el mueble donde se ubica la impresora se encuentran:
Materiales de oficina

Calcamonías:

- 1 Turbo 4x4 grande
- 5 Uso Oficial grande
- 5 Uso Oficial pequeño
- 19 logos ICODER grandes
- 6 logos ICODER medianos
- 10 Logos ICODER pequeños
- 11 logos ICODER más pequeños

En el Arturito se encuentra:

Talonarios con tiquetes para peaje:

- 12 completos para vehículo liviano y uno a partir del N° 1380894
- 6 completos de autobús y uno a partir del N° 059029
- 3 completos para camión, uno a partir del N° 165728 y otro a partir del N° 165846
- 6 completos para motocicleta

7 bombillos

Una cajita con las siguientes llaves:

Placa	Número de llaves
315-6	2
315-4	2
315-2	1
315-7	1

Caja con llaves varias

1 sello de recibido

2 foliadores

1 sello servicio comprobado

1 regleta

1 extensión

1 cable

5 CD:

- 2 respaldo central telefónica
- 1 Sistema de control vehículos ICODER 2005
- 1 Conductores al 2/07/2015
- 1 Videos cámara 1 y 4 Gimnasio Nacional

Vacaciones funcionarios

Presento el saldo de vacaciones de los funcionarios de Servicios Generales:

Nombre	Saldo
Agüero Mora Jesús	13.00
Angulo Alvarado Doliver	16.00
Angulo Alvarado Luis	7.50
Carmona González Geovanny	0.00
Díaz Cervantes José Manuel	25.00
Fallas Cortes Mauricio	16.00
Jiménez Duarte Irma	21.50
Obando Moya Adolfo	21.00
Ramírez López Jonathan	21.50
Ramírez Rivera Hans	16.50
Tenorio Torrentes William	34.00
Zúñiga Sandoval Donald	5.50

Servicio de fotocopiado

Se realizaron esfuerzos para mejorar el orden en la oficina del señor Luis Angulo. Se colocaron estantes para un mejor acomodo. Aún se debe mejorar la distribución de los materiales y los documentos que se requieren fotocopiar o escanear.

Central telefónica

Durante este periodo no se recibieron quejas por falta de atención en la central telefónica. Cuando la señora Irma Jiménez disfrutó de vacaciones, otro funcionario atendió la central.

Atentamente,

Adriana Mora García
Licda. Adriana Mora García
Jefe a.i.

Departamento de Servicios Generales

- ☐ Sr. Fernando Hernández Pacheco, Jefe de Unidad de Recursos Humanos
- ☐ Sr. Luis Carlos Campos Cortés, Jefe Departamento de Servicios Generales